



**TANIA VALENTINA**  
*Construyamos el futuro juntas*



## BOLETÍN DE PRENSA

Cuernavaca, Morelos a 13 de octubre de 2021

### **Con la iniciativa de Tania Valentina, los jóvenes podrán ocupar cargos de nivel medio y superior**

- La diputada del Partido del Trabajo propone que ocupen plazas como direcciones de área, subdirecciones y jefaturas de departamento

Continuando con el tema para impulsar a jóvenes morelenses a que tengan mayor participación y acumulen experiencia, la diputada Tania Valentina presentó una iniciativa cuyo objetivo es quitar restricciones y dar oportunidad para que ocupen direcciones de área, subdirecciones y jefaturas de departamento.

Con la iniciativa, se pretende modificar la fracción II del artículo 25 de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, con la finalidad de que no se discrimen a los jóvenes del estado y no impida, a consecuencia de su edad, tener la posibilidad de ocupar dichos cargos públicos.

A la fecha, la norma vigente restringe la posibilidad de ocupar las plazas, lo cual repercute en sus derechos laborales burocráticos, al no tener la posibilidad de ocuparlos hasta en tanto, no tengan treinta años cumplidos. Sin embargo, se omiten las habilidades, aptitudes y su capacidad aplicando discriminación en materia laboral.

Cabe señalar que para ocupar los cargos, bastaría con que fuese ciudadano morelense, tener título profesional legalmente expedido y registrado, y experiencia en la materia de acuerdo con las funciones que deba desempeñar, cuando menos con cuatro años de antigüedad, así como gozar de buena reputación, prestigio profesional y no haber sido condenado por delito doloso con sanción privativa de libertad mayor de un año o por cualquier otro delito que dañe la honorabilidad de la persona, cualquiera que haya sido la pena.

Con lo anterior, garantizaría su capacidad para ocupar el cargo sin la necesidad de verse afectado por la edad por lo que, los jóvenes pueden tener la posibilidad de desarrollarse plenamente en materia laboral.



Tania Valentina Rodriguez



@TValentinaRR

Dr. Guillermo Gándara N° 101,  
Col. Amatitlán, C.P. 62410, Cuernavaca, Mor.